

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **032**

Fecha: 11/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 005 2018 00019	Ejecutivo	RUSVELT ORTIZ ARBOLEDA	SERINTEC SAS	Auto requiere a la parte actora	10/05/2023	
11001 41 05 005 2018 00458	Ordinario	JORGE URIEL AGUIRRE VILLA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	Auto de Trámite OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el superior- APRUEBA liquidación de costas- ARCHÍVESE	10/05/2023	
11001 41 05 005 2018 00599	Ejecutivo	IMPERA ABOGADO S.A.S	VICTOR MANUEL BELTRAN REAL	Auto de Trámite PREVIO DAR APERTURA INCIDENTE- por Secretaría Oficiar	10/05/2023	
11001 41 05 005 2021 00487	Ejecutivo	AFP PORVENIR S.A.	DYJ PRODUCCIONES MECANICAS S.A.S.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 COSTAS a cargo de la parte ejecutada- PRACTÍQUESE liquidación de crédito	10/05/2023	
11001 41 05 005 2021 00610	Ejecutivo	ROSA MARIA DUQUINO CUERVO	EDUCADORA ACADEMICA MILITAR LTDA. EDACMIL LTDA	Auto requiere a la parte actora	10/05/2023	
11001 41 05 005 2021 00624	Ordinario	JENNY ALEXANDRA HERRERA RINCON	COMERCIALIZADORA TODO HOGAR S A S	Auto de Trámite APRUEBA liquidación de costas- ARCHÍVESE	10/05/2023	
11001 41 05 005 2022 00007	Ordinario	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	EPS SANITAS S.A.	Auto de Trámite APRUEBA liquidación de costas- ARCHÍVESE	10/05/2023	
11001 41 05 005 2022 00118	Ejecutivo	A.F.P PORVENIR S.A.	A M INSTALACIONES SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 COSTAS a cargo de la parte ejecutada- PRACTÍQUESE liquidación de crédito	10/05/2023	
11001 41 05 005 2022 00195	Ejecutivo	A.F.P PORVENIR S.A.	CUNDIVIDRIOS SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 COSTAS a cargo de la parte ejecutada- PRACTÍQUESE liquidación de crédito	10/05/2023	
11001 41 05 005 2022 00295	Ejecutivo	A.F.P. PORVENIR S.A.	INNATA DE ORIGEN SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 COSTAS a cargo de la parte ejecutada- PRACTÍQUESE liquidación de crédito	10/05/2023	
11001 41 05 005 2022 00307	Ordinario	JENY AIDA MUÑOZ JARAMILLO	INVERSIONES BICLA SAS	Auto de Trámite DECLARARA NULIDAD de lo actuado- REQUIERE a la parte actora	10/05/2023	
11001 41 05 005 2022 00487	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	JEISON OSWALDO GONZALEZ GARCIA- En Representación de su Hijo JUAN APBLO GONZALEZ INFANTE	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	10/05/2023	
11001 41 05 005 2022 00537	Ejecutivo	LUZ MARY BELTRAN LOAIZA	HEALTH FOOD S.A. EN LIQUIDACION	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 COSTAS a cargo de la parte ejecutada- PRACTÍQUESE liquidación de crédito	10/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 005 2022 00578	Ejecutivo	A.F.P. PORVENIR S.A.	Sociedad B Y V ARQUITECTOS INGENIEROS LTDA	Auto requiere a la parte ejecutante	10/05/2023	
11001 41 05 005 2022 00827	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	ACABADOS ARQUITECTONICOS KANELA SAS	Auto ordena emplazamiento NOMBRAR curador ad litem- COMUNÍQUESE por secretaría (término 5 días)	10/05/2023	
11001 41 05 005 2022 01066	Ordinario	BRAYAN LEANDRO MENDEZ GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 13 de junio de 2023 a las 9:00 AM- OFICIAR entidad	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00089	Ejecutivo	CAMILO DELGADO ACOSTA	RICARDO CASTILLO SANCHEZ	Auto ordena emplazamiento NOMBRAR curador ad litem- COMUNÍQUESE por secretaría (término 5 días)	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00312	Ordinario	HAROLD ENRIQUE PATERNINA PÉREZ	JULIAN DAVID CRISTANCHO GONZÁLEZ y OTROS	Auto admite demanda RECONOCE personería- ORDENA notificar al demandado- INSTA a la parte demandada	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00336	Ordinario	JAIBER ALONSO JOYA MARTINEZ	ABSORBENTES DE COLOMBIA S.A.	Auto rechaza demanda por competencia- ORDENA enviar a oficina de reparto de los Juzgados Laborales del Circuito BTÁ	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00362	Ejecutivo	AFP PORVENIR S.A.	LUNA VALOYES JHON JAIRO	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00363	Ejecutivo	AFP PORVENIR S.A.	CHAGUI DE MUNARRIZ IVONNE ALICIA	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00365	Ejecutivo	AFP PORVENIR S.A.	NELSON BARRERA GONZALEZ & ABOGADOS LTDA.	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00366	Ejecutivo	AFP PORVENIR S.A.	LUIFERRARO	Auto rechaza demanda por competencia- ORDENA enviar a oficina de reparto de los Juzgados Laborales del Circuito BTÁ	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00369	Ordinario	EFRAIN PARDO PALACIOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto admite demanda RECONOCE personería- POR SECRETARÍA ordena notificar a la UGPP y la AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00384	Ordinario	JOSE LEONARDO MUÑOZ ROBAYO	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA INDEGA S.A.	Auto admite demanda RECONOCE personería- ORDENA notificar al demandado- INSTA a la parte demandada	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00387	Ordinario	CIENO GROUP S.A.S.	COMPENSAR EPS,	Auto inadmite demanda DEVUÉLVASE- término de 5 días para subsanar so pena de rechazo	10/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00390	Ordinario	Sirle Patricia Diaz Martinez	Permacos plus S.A.S	Auto inadmite demanda DEVUÉLVASE- término de 5 días para subsanar so pena de rechazo	10/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

MARTHA LILIANA SUANCHA BARRERA

SECRETARIO

Firmado Por:
Martha Liliana Suancha Barrera
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db0199b156d44d85a8b0a66aa232a2032b95b42cc175fbbee5f2e22b5015c634**

Documento generado en 10/05/2023 09:42:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>